

INFORME DE SINIESTRALIDAD ENERO-DICIEMBRE 2025

UGT 

Industria,
Construcción
y Agro

FICA



Introducción

El Departamento de Salud Laboral y Medioambiente ha elaborado el siguiente documento valorando, tanto cualitativa como cuantitativamente, los datos de siniestralidad provisionales del año 2025 en los principales sectores de nuestra federación.

Los datos utilizados son los datos oficiales publicado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social hasta 2025.

Para la Población Asalariada se ha utilizado los datos publicados por la Encuesta de Población Activa (EPA) en concreto los del segundo trimestre de cada año.

Nota: Los datos publicados por la Administración todavía son provisionales, estas cifras podrían variar con la publicación de los datos consolidados.



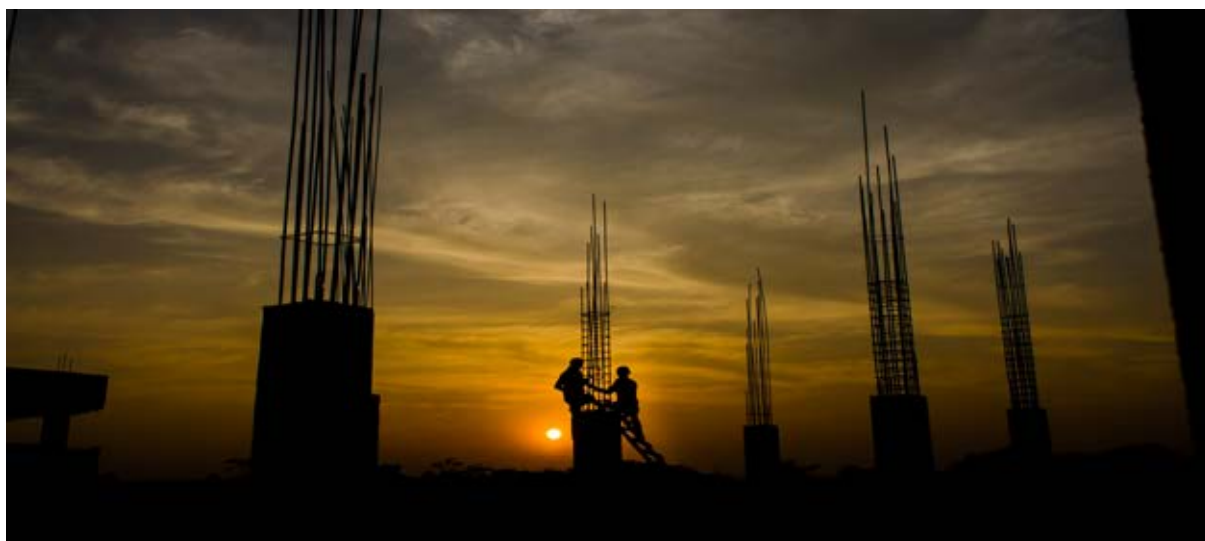


ACCIDENTES DE TRABAJO

En el año 2025 se produjeron en el seno de los sectores de nuestra federación (Agrario + Industria + Construcción) un total de 230.382 accidentes, de los cuales 213.298 (92,5 %) correspondieron a accidentes en jornada laboral y 17.084 (7,5%) a accidentes “in itinere”.

Estos datos suponen un descenso de aproximadamente un 1,33 % con respecto a 2024 (233.502 accidentes en 2024), en el total absoluto de nuestra federación. En cuanto a accidentes con jornada se pasa de 217.331 en 2024 a 213.298 en 2025 (4.033 accidentes menos), y los accidentes “in itinere” aumentan; de 16.171 en 2024 a 17.084 en 2025 (913 accidentes más).

En cuanto a los accidentes mortales se produjeron un total de 369 muertes asociadas a sectores de nuestra Federación, siendo la mayoría de ellos, 322, en jornada y 47 “in itinere”.



Análisis por Sectores

AÑO	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales (1)	Total	Leves	Graves	Mortales
2020	428.474	424.374	3.505	595	56.891	55.976	802	113
2021	497.735	493.458	3.702	575	74.713	73.713	870	130
2022	552.173	547.693	3.801	679	79.551	78.491	913	147
2023	539.584	535.244	3.759	581	85.327	84.240	947	140
2024	540.314	535.902	3.766	646	87.986	86.806	1.030	150
2025	529.838	525.553	3.701	584	90.548	89.448	949	151

Construcción

AÑO	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales (1)	Total	Leves	Graves	Mortales
2020	67.387	66.379	906	102	2.933	2.854	65	14
2021	78.264	77.234	912	118	3.743	3.677	49	17
2022	81.525	80.439	936	150	3.954	3.878	66	10
2023	83.966	82.902	933	131	4.375	4.296	65	14
2024	81.697	80.633	929	135	4.508	4.414	72	22
2025	79.845	78.767	914	164	4.604	4.516	74	14

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

En el sector de Construcción se produjeron, en total, 84.449 accidentes, de los cuales 79.845 fueron en jornada de trabajo (94,5 %), y 4.604 “in itinere”.

Como desgraciadamente suele ser habitual, es el sector que presenta los datos de siniestralidad más elevados de entre los sectores que componen la Federación.

Accidentes en jornada

Desde 2020, año central de la pandemia, se observó un ascenso continuo, conforme se recuperaba la actividad hasta el año 2023, que registró el pico de la serie 83.966 accidentes, posteriormente se han observado progresivos descensos hasta alcanzar la cifra, en 2025 de 79.845, guarismos muy similares a los de año 2021. Quizás lo más interesante de estos dos años de descenso en la siniestralidad, 2024 y 2025, es que el descenso se produce en un contexto de aumento del empleo y la producción, algo que siempre habíamos demandado desde la federación. Con respecto al año 2024, se produce un descenso de aproximadamente un 2 % (1.852 accidentes menos)

Los accidentes graves, siguen siendo los más altos en número absoluto, de los sectores de la Federación. Se registra una disminución de 15 accidentes entre los años 2024 y 2025 (929 frente a 914).

La peor situación, común y reiterativa en el sector, pero no por ello menos alarmante, corresponde a los accidentes mortales, alcanzándose este año la intolerable cifra de 164 fallecidos en el sector.

Números no detectados desde antes del inicio de la pandemia en 2019. En concreto, con respecto a 2024 se han producido 29 fallecimientos más (164 en 2025 y 135 en 2024), o lo que es lo mismo un 21 % más.

Es más, teniendo en cuenta la jornada anual según convenio (1736 horas) podemos hacer un pequeño ejercicio:

En 2020 hubo **39 accidentes por cada hora trabajada según convenio**, aumentando esta cifra hasta el año 2023, a **48 accidentes por cada hora trabajada según convenio**. Actualmente en 2025, volvemos a estar en niveles ya superiores a prepandemia **46 accidentes por cada hora según convenio**, aunque es una cifra ligeramente menor a la de 2024, **47 accidentes por cada hora según convenio**.

Accidentes “in itinere”

Por último, destacar que se produjeron en el año 2025 un total de 4.604 accidentes “in itinere”, lo cual supuso un 5,4 % del total de accidentes del sector. Los accidentes “in itinere” han aumentado en 190, lo que supone un 0,4 % más que en el año anterior. Aunque en los últimos años se observa una tendencia al alza de este tipo de accidentes todavía se hallan en torno al 5 % de los accidentes totales.

Agrario

AÑO	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales (1)	Total	Leves	Graves	Mortales
2020	30.838	30.366	382	90	1.864	1.811	35	18
2021	30.885	30.466	367	52	1.837	1.797	31	9
2022	29.079	28.620	364	95	1.684	1.623	44	17
2023	28.779	28.388	319	72	1.780	1.726	41	13
2024	28.518	28.115	334	69	1.764	1.714	38	12
2025	27.021	26.631	342	48	1.882	1.845	33	4

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Accidentes en jornada

En el sector de Agrario se produjeron, en total, 28.903 accidentes, de los cuales 27.021 fueron en jornada de trabajo (93,5 %), y 1.845 (6,5 %) "in itinere". 30.282

Desde el año 2020, y en un contexto de relativa recuperación económica, al ir saliendo ya de la pandemia, el sector Agrario registra una evolución descendente constante, habiendo disminuido los accidentes en un 12 %. Si hacemos la comparativa con el año 2024, los accidentes disminuyeron en 1.497, o lo que es lo mismo un 5,2 %.

En cuanto a los accidentes graves se continua con la tendencia ascendente que comenzó en 2023, pero sin ser tan acusada con en el año 2024. En 2025 se registran 8 accidentes graves más que en 2024 (342 en 2025 frente a 334 en 2024).

En los accidentes mortales es donde encontramos un dato esperanzador, hasta cierto punto, pues se produce un descenso muy acusado, registrándose 48 accidentes mortales, 21 menos que en el año 2024 y siendo esta la cifra más baja desde el año 2020, en concreto es casi la mitad de accidentes mortales que en 2020 (90).

No obstante, y a pesar de estos datos “esperanzadores” hay que resaltar que una cifra de 48 muertos sigue suponiendo una lacra para el Sector.

Accidentes “in itinere”

Se han registrado, este 2025, 1.845 accidentes “in itinere”, lo que supone un 6 % de los accidentes totales del sector. La cifra asciende en 131 accidentes con respecto a 2024 (1.714).

Industria

AÑO	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales (1)	Total	Leves	Graves	Mortales
2020	96.402	95.589	676	137	7.806	7.694	88	24
2021	97.540	96.736	695	109	8.352	8.239	93	20
2022	102.235	101.441	680	114	9.089	8.974	92	23
2023	106.137	105.410	631	96	9.561	9.443	93	25
2024	107.116	106.387	613	116	10.177	10.043	110	24
2025	106.432	105.644	678	110	10.598	10.450	119	29

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Accidentes en jornada

Los accidentes de trabajo registraron un aumento ligero pero constante desde el año 2020 hasta el año 2024, en un proceso de salida de la pandemia y aumento de la actividad. Colocándose en su pico de 107.116 en pasado 2024. Este 2025 han registrado una ligerísima disminución de un 0,6 % (684 accidentes menos).

Prácticamente se puede considerar que permanecen constantes con una cierta tendencia a la baja.

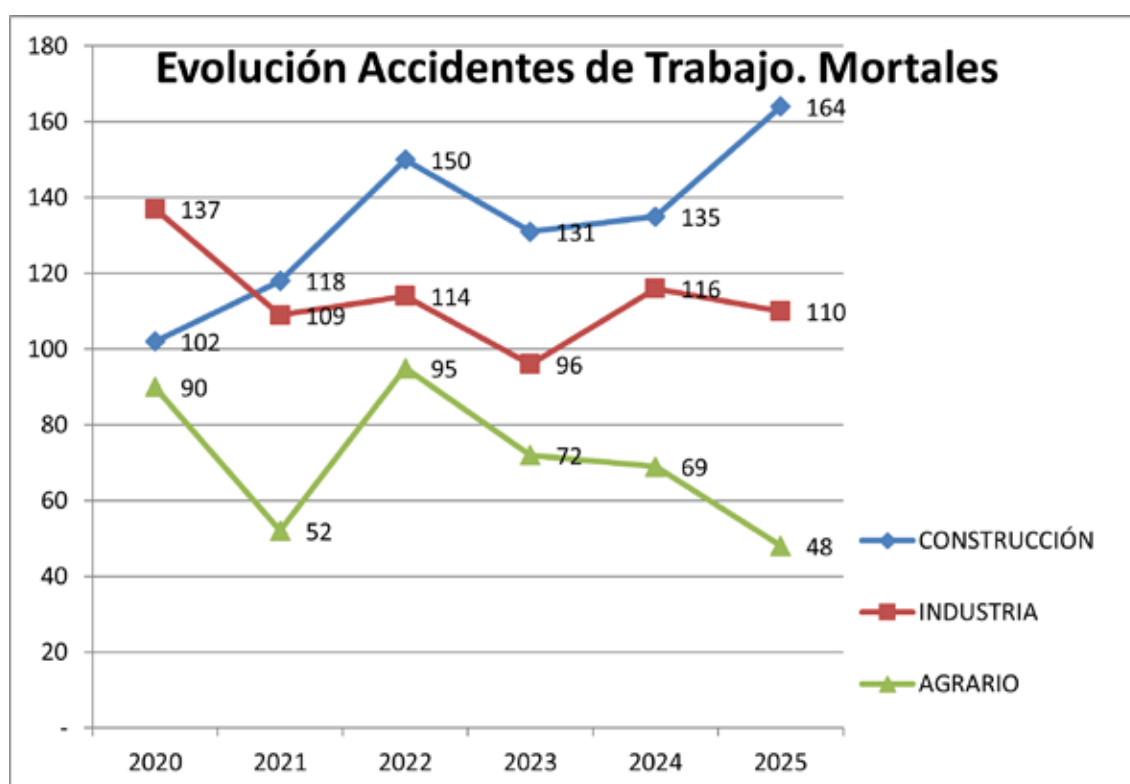
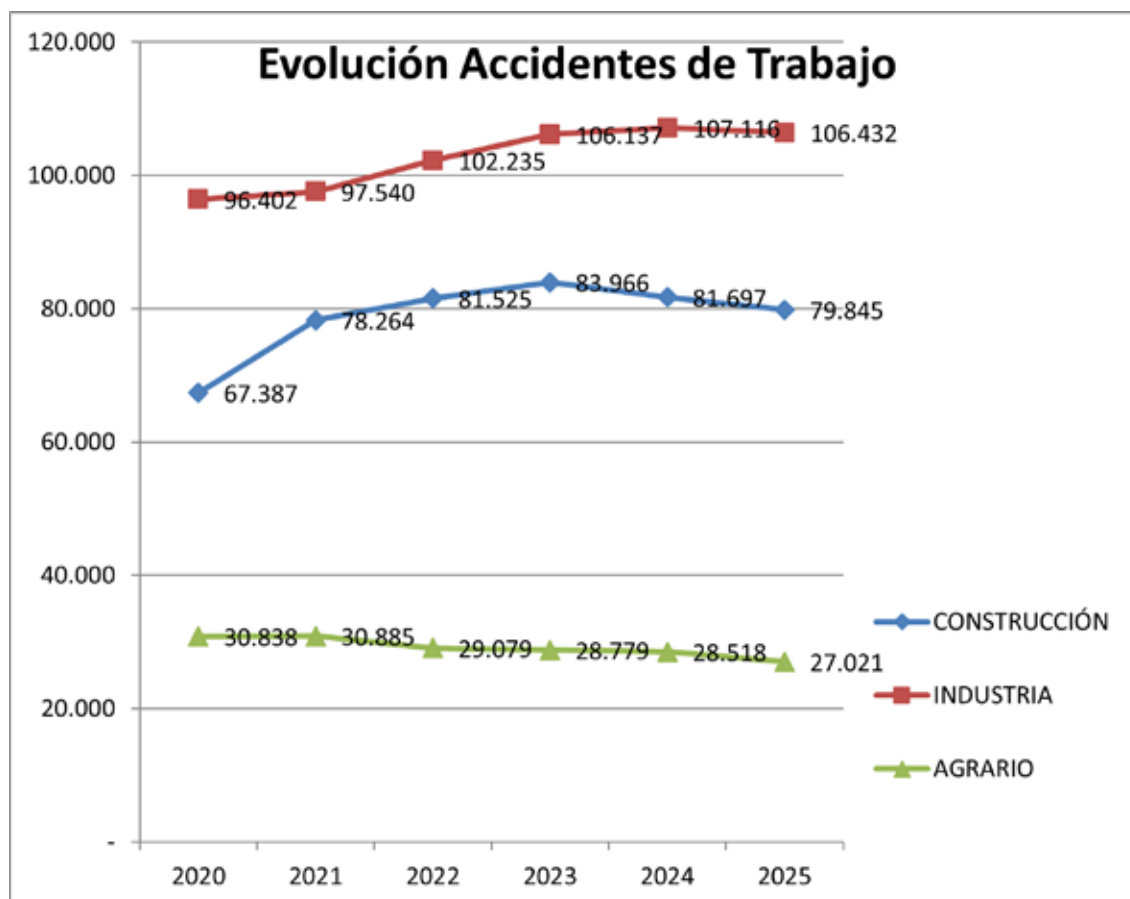
Los accidentes graves presentan una evolución ascendente, registrando este 2025 un aumento total en 65 accidentes (613 en 2024 y 678 en 2025), esta situación representa una ruptura de la tendencia contractiva observada desde el año 2021. Estamos ante el mayor incremento interanual de la serie.

El caso de los mortales es preocupante, como en todos nuestros sectores. El número de accidentes mortales, aunque ha disminuido un poco con respecto al 2024 (6 accidentes menos) (116 accidentes 2024 por 110 en 2025), se sitúa en niveles de 201, registrando una evolución en forma de “dientes de sierra”.

Accidentes “in itinere”

En cuanto a los accidentes “in itinere”, es el Sector que presenta los guarismos más elevados, 10.598 accidentes, esta cifra supone el 62 % de los accidentes “in itinere” de la Federación. Con respecto al año 2024 esta tipología de accidentes ha registrado un ascenso de un 4 %.

Construcción



Se puede observar perfectamente, en el gráfico de accidentes totales, los tendenciales descendentes en todos nuestros Sectores. En cuanto al gráfico de accidentes mortales, se presenta una ascenso muy acusado en Construcción, un descenso muy acusado en Agrario y un ligero descenso en Industria.

Índices de Siniestralidad

Índice Incidencia: $(N^{\circ} \text{ Accidentes totales} / N^{\circ} \text{ Trabajadores}) \times 100.000$

CONSTRUCCIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA (POR CADA 100.000 TRABAJ.)	8.092,80	6.688,00	5.804,1	6.316,00	6.131,70	6.085,2	5.815,9	5.510,4
ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES MORTALES EN JORNADA DE TRABAJO (por cada 100.000 trabajadores)	12,19	11,06	9,81	9,20	-	9,49	9,61	11,32

En el índice de incidencia se observa un descenso de 305,5 accidentes por cada 100.000 trabajadores, entre 2024 y 2025. Lo cual viene a confirmar lo visto en la sección de accidentabilidad, esta reducción en los índices de incidencia se explica a través de la combinación del descenso de la siniestralidad con el aumento de la población asalariada. No obstante, afortunadamente, nos alejamos cada vez más de los valores de los años anteriores a la pandemia (2019 para atrás).

AGRARIO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA (POR CADA 100.000 TRABAJ.)	4.953,20	4.687,10	4.166,0	4.318,70	4.140,90	4.128,0	4.020,0	3.759,1
ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES MORTALES EN JORNADA DE TRABAJO (por cada 100.000 trabajadores)	11,52	7,38	12,41	7,15		10,33	9,73	6,68

En el Sector Agrario, se presenta un descenso de 261 accidentes de trabajo por cada 100.000 trabajadores entre los años 2024 y 2025. Esto supone un descenso de un 6,5 %.

Cabe destacar que este índice supera en aproximadamente 1,5 veces, al dígito del conjunto de los sectores de la economía (2.547,5 para 2025).

En otro orden de cosas, destacar positivamente, el índice de incidencia de los accidentes mortales, que en este sector, y desde 2023, ha experimentado una paulatina reducción registrando el menor valor desde el año 2018.

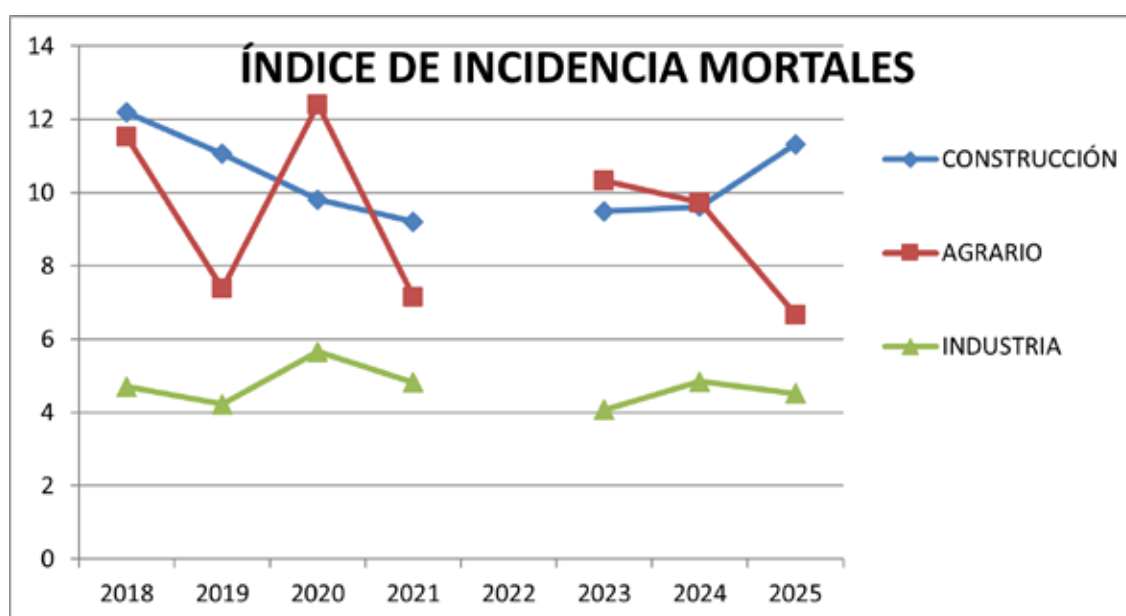
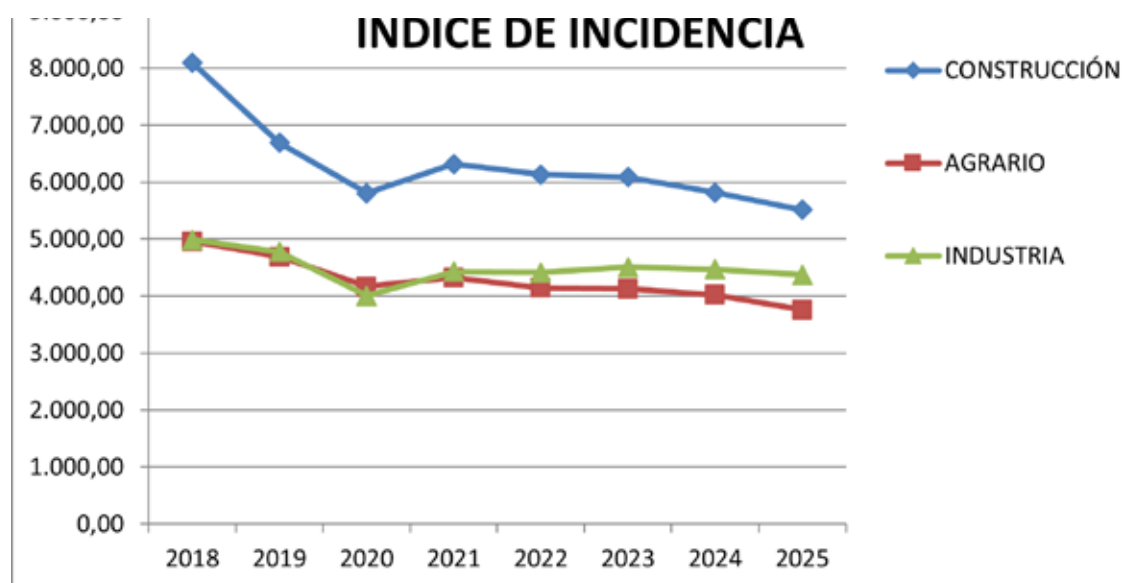
INDUSTRIA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA (POR CADA 100.000 TRABAJ.)	4.987,10	4.774,40	4.004,49	4.426,00	4.410,90	4.502,9	4.469,4	4.369,7
ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES MORTALES EN JORNADA DE TRABAJO (por cada 100.000 trabajadores)	4,70	4,22	5,65	4,82		4,07	4,84	4,52

Con respecto al año 2024, se registra descenso de 100 accidentes por cada 100.000 trabajadores, una cifra que podríamos considerar empieza a apuntar un cierto descenso de la siniestralidad tras años de estancamiento.

Por otro lado, a pesar de ser un sector relativamente estable en cuanto a siniestralidad, el índice de incidencia sigue siendo cuantitativamente superior al de la media de todos los sectores de la economía (4.369,7 para la industria y 2.547,5 para el total de sectores de la economía).

ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA (POR CADA 100.000 TRABAJ.) 2024		
TODOS SECTORES	2.547,5	-
CONSTRUCCIÓN	5.510,4	X 2,10
AGRARIO	3.759,1	X 1,47
INDUSTRIA	4.369,7	X 1,71

Como podemos observar, nuestros sectores se encuentran en términos de siniestralidad muy por encima de la media de los sectores de la economía, entre 1,5 y 2 veces.



4. Conclusiones

En cuanto a la Federación en su conjunto

Los datos son provisionales, lo cual quiere decir que las cifras podrían variar cuando salgan los datos consolidados.

En 2025 se produjeron 369 accidentes mortales en nuestra Federación; es decir, falleció una media de aproximadamente un compañero/a cada día del citado año. El dato es ligeramente inferior al del año pasado, 378 muertos.

En el conjunto de los Sectores que componen la Federación se observa un ligero descenso de los accidentes (1,33 %) con respecto al año 2024. Aunque este descenso todavía no es muy acusado, sí que acelera con respecto al descenso del año anterior (0,33 %).

Los accidentes en jornada de trabajo suponen la amplia mayoría de los accidentes (93 %) y por eso nos centramos más en ellos, sin quitar ojo a ese 7% de accidentes “in itinere” que afectan a nuestra Federación.

En cuanto a la Federación en su conjunto

Construcción

Es el sector que sigue presentando los peores datos de siniestralidad de todos los que componen nuestra Federación.

Es el tercer año donde se detecta un descenso continuado de los accidentes totales en términos absolutos, tras alcanzarse el pico post-pandemia en 2023. El descenso interanual 2024-2025 se sitúa en un 2%.

Este hecho es destacable, no tanto por la cifra, si no por producirse en un contexto de aumento de la actividad (tanto de población asalariada, como de producción). Es la primera vez que se detecta en el Sector.

EL verdadero problema radica en el número inadmisibles de fallecimientos, 178, 164 de ellos en jornada. Con un aumento interanual 2024-2025 de 29 fallecimientos, una de las cifras más altas jamás registrada.

Es esta problemática con los accidentes mortales lo que nos hace plantearnos ciertas dudas sobre la disminución generalizada de la siniestralidad que observa el sector.

En cuanto al índice de incidencia, continua su tendencia descendente, iniciada en 2021. No obstante, sigue siendo el más alto de todos los sectores de la Federación, así como también del conjunto económico de nuestro país. Duplica al índice de incidencia medio nacional.

El índice de incidencia de accidentes mortales, por razones obvias se dispara hasta los 11,32 fallecimientos por cada 100.000 trabajadores, alcanzando cifras previas a la pandemia.

Agrario

Los accidentes presentan una disminución de en torno al 5 %, certificando la tendencia descendente observada desde el año 2021. Los accidentes graves continúan su tendencia alcista, pero sin llegar a las cifras registradas en el año 2024.

La nota más positiva del sector se registra en el importante descenso interanual de los fallecimientos, 21 menos que en 2024. El índice de incidencia presenta un descenso reseñable, de un 6,5 % con respecto a 2024, aunque sigue superando en 1,5 veces al índice de incidencia de todos los sectores de la economía.

Al producirse un descenso tan significativo del número de fallecimientos, y en un contexto de aumento de la población asalariada, el índice de incidencia de accidentes mortales se desploma, alcanzando la cifra de 6,68 muertes por cada 100.000 trabajadores. Es el valor más bajo del sector en muchos años

Industria

En industria los accidentes registran una ligerísima reducción interanual (0,6%). Parece que revierte un poco, la también ligerísima tendencia ascendente de ellos últimos años.

Destaca de manera negativa, el brutal aumento de ellos accidentes graves, nada menos que 65 accidentes más que en el año 2024.

Se registran 6 trabajadores menos fallecidos en jornada, en el cómputo interanual. A pesar del ligero descenso los números siguen siendo altos (110 muertes en 2025)

En industria sí que destacamos los accidentes “in itinere” pues suponen un 67 % del total de “in itinere” de la Federación y un 9% del total de accidentes del Sector. Destacar el aumento de 5 fallecidos en accidentes “in itinere” que “compensa” los 6 fallecidos menos en jornada.

El índice de incidencia presenta un ligera disminución con respecto a 2024, pero aún así es 1,7 veces superior a la media nacional.

Anexo. Accidentes con Baja en Jornada por CCAA y Sector

A continuación, se presentan, para información, los datos relativos a la división por CCAA y Sector.

			Total	Agricultura, ganadería, silvicultura, y pesca.	Industria	Construcción
TOTAL			529.838	27.021	106.432	79.845
ANDALUCÍA		87.647	7.920	13.232	15.402	
Almería			7.911	1.127	774	1.081
Cádiz			11.886	637	2.057	2.091
Córdoba			8.249	1.080	2.028	1.351
Granada			7.850	478	978	1.382
Huelva			6.273	1.700	690	914
Jaén			5.432	907	1.192	813
Málaga			18.040	468	1.618	3.948
Sevilla			22.006	1.523	3.895	3.822
ARAGÓN			17.802	1.552	4.797	2.031
Huesca			3.901	625	1.066	510
Teruel			1.945	224	631	249
Zaragoza			11.956	703	3.100	1.272

ASTURIAS		10.907	310	2.711	1.651	79.845
BALEARS		21.666	246	1.926	4.152	
CANARIAS			23.698	880	1.663	3.364
Las Palmas		12.869	312	951	1.650	1.351
Tenerife		10.829	568	712	1.714	1.382
CANTABRIA			5.999	213	1.249	898
CASTILLA-LA MANCHA		24.925	2.127	6.638	3.905	3.822
Albacete			4.501	512	1.207	725
Ciudad Real			5.040	549	1.285	1.069
Cuenca			3.007	402	909	400
Guadalajara			3.919	139	703	411
Toledo			8.458	525	2.534	1.300
CASTILLA Y LEÓN		25.915	1.864	6.572	3.650	
Ávila			1.348	176	232	207
Burgos			5.009	223	1.638	569

León			3.882	252	978	541
Palencia			1.687	93	463	232
Salamanca			3.101	216	659	540
Segovia			1.938	261	454	246
Soria			1.448	163	422	179
Valladolid			5.767	304	1.345	860
Zamora			1.735	176	381	276
CATALUÑA			88.856	1.757	19.339	11.480
Barcelona			62.168	413	12.941	7.642
Girona			10.622	284	3.060	1.585
Lleida			6.725	699	1.596	973
Tarragona			9.341	361	1.742	1.280
COMUNITAT VALENCIANA		53.848	2.336	11.704	8.427	411
Alicante			16.119	723	2.857	2.755
Castellón			8.009	529	2.331	1.254
Valencia			29.720	1.084	6.516	4.418

EXTREMADU- RA		10.556	1.975	1.724	1.705	541
Badajoz			7.307	1.531	1.198	1.051
Cáceres			3.249	444	526	654
GALICIA			27.534	1.670	7.143	4.201
Coruña			11.828	607	2.820	2.032
Lugo			2.873	379	590	434
Ourense			2.965	180	843	389
Pontevedra			9.868	504	2.890	1.346
MADRID		69.595	233	8.151	11.514	1.585
MURCIA		18.424	2.880	4.633	2.513	1.280
NAVARRA		11.217	461	4.186	1.332	411
PAÍS VASCO			25.905	338	9.304	2.905
Araba/Álava			4.727	59	1.877	451
Gipuzkoa			8.153	114	3.248	728

Bizkaia			13.025	165	4.179	1.726
LA RIOJA			4.327	256	1.366	582
Ceuta			555	3	52	74
Melilla			462	-	42	59